



DECRETO

Don MIGUEL TUR RUBIO, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, nombrado mediante Decreto de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2025.

Vista el acta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de un agente de corresponsabilidad y conciliación, y constitución de bolsa de empleo temporal, vinculado a la Resolución de 24 de mayo de 2023 de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se aprueba la convocatoria complementaria de subvenciones de la convocatoria para entidades locales destinada a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021 (BOIB núm. 152, de 4 de noviembre de 2021), de fecha 5 de marzo de 2025, mediante la cual se propone (i) la contratación de la persona que ha obtenido la máxima puntuación y superado el proceso selectivo, y (ii) la constitución de una bolsa de empleo temporal.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

DISPONGO:

PRIMERO. Nombrar a D^a **MARINA LETE MAYANS**, con DNI núm.***5661**, para el puesto de agente de corresponsabilidad y conciliación, vinculado a la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de 4 de noviembre del 2021, por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para entidades locales destinadas a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021(BOIB núm. 152, de 4 de noviembre de 2021), complementada por Resolución de la Consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad (BOIB núm. 72, de 1 de junio de 2024).

SEGUNDO. Aprobar la **constitución de una bolsa de empleo temporal de agentes de corresponsabilidad y conciliación**, vinculada a la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de 4 de noviembre del 2021, por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para entidades locales destinadas a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021(BOIB núm. 152, de 4 de noviembre de 2021), complementada por Resolución de la Consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad (BOIB núm. 72, de 1 de junio de 2024).

El orden de la bolsa de empleo, ordenado de mayor a menor puntuación, es el siguiente:

Orden	Nombre	DNI
1	RODRÍGUEZ Crespillo, Claudia	***5524**

TERCERO. Publicar la presente resolución en la plataforma digital de procesos selectivos del Ayuntamiento.

En Santa Eulària des Riu,
El Alcalde Accidental
Ante mí, la Secretaria
Fdo. Digitalmente